

## NOTA DE PRENSA

# Licencias de conducir ahora se entregan al día siguiente de examen de habilidades



Con el objetivo de ofrecer un servicio más rápido y eficiente, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTYC) del Gobierno Regional de Tacna ha implementado un nuevo sistema de emisión de licencias de conducir que permite la entrega de dichos documentos al día siguiente de realizado y aprobado el examen de habilidades, informó el director de la DRTYC, Abog. Andrés Luis Juli Choquehuanca.

El funcionario señaló que hasta hace una semana este proceso demoraba normalmente tres días. Refirió que los usuarios solicitantes pasan por tres tipos de exámenes: examen médico (externo), de conocimientos y de habilidades, estos dos últimos exámenes se realizan en la DRTYC y demoran un día. "El usuario ahora puede venir al día siguiente a recoger su brevete, luego de dar y aprobar sus exámenes", recalcó. Indicó que en promedio se realizan 80 trámites diarios de licencias de conducir.

Precisó asimismo que, de enero a junio de este año, la DRTYC emitió 11 mil 164 licencias de conducir en las categorías A-I (vehículos particulares), A-II (vehículos profesionales), A-III (vehículos profesionales de carga pesada) y A-IV (licencia especial para el transporte de residuos peligrosos). Los interesados pueden ingresar a la página web de la DRTYC ([www.drtyctacna.gob.pe](http://www.drtyctacna.gob.pe)) para conocer los requisitos de obtención de licencias de conducir para cada categoría o acudir al área de Orientación al Usuario para Licencia de Conducir de la DRTYC, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Tacna, 13 de julio del 2018**